

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.— Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXI

ALMERIA.—Domingo 28 de Diciembre de 1.930

Número 23.219

Días pascuales

El primer día de estas Navidades, el dedicado a conmemorar el nacimiento del Mesías prometido, fué en verdad un desencanto para los que apetecen estas fiestas, aprovechándolas en lucir las galas que se habían prevenido. No sólo la baja temperatura, cosa rara y bien rara en nuestra capital, sino un fuerte viento y el cielo cubierto de nubes, nos dieron la sensación completamente, de que estábamos en el Norte de España y no en el Sur. Parecía que estas festividades iban a ser deslucidas por el tiempo. Pero he aquí, que tras ese día de riguroso invierno, vino otro que no era gemelo del anterior. El cielo descubrióse de la nota cenicienta que lo ocultaba, el aire se encalmo por completo, y el sol atemperó el frío intenso que se sentía. Un día de invierno bello, como estamos acostumbrados a gozarlo, en nuestra ciudad, fué pues el día de San Esteban, que desde antiguo viene siendo muy celebrado entre nosotros, y en el cual se conmemora la fiesta de la Reconquista.

Y aprovechando la hermosura del día, aun más hermoso comparado con su anterior, las gentes lo aprovecharon para recibir los acariciadores rayos del sol y lucir esas galas, que han sido la pesadilla de ellos y ellas. Porque hoy, día el lujo reinante es cada vez mayor, y hace que no se distingan las clases sociales. Es un afán grande por vestir bien, que va poco a poco infiltrándose aún en los más humildes. Los padres, especialmente, cumplen en estos días sus deberes filiales, llevando de paseo a sus chiquitines, que no pueden tirar de las galas que sobre ellos acumulan sus madres. Zapatitos nuevos, abrigos y pieles, cintas y lazos, sombreritos que ocultan sus blondas cabelleras; todo les parece poco a las madres para que luzcan sus hijitos. Todo ello a fuerza de desvelos, de ahorros y hasta empeños, y sobre todo de coartar la libertad de movimientos de los chicuelos, que

apetecen mejor ropas holgadas y el correr y brincar, sin temor a estropear esas galas, que les hacen andar ceremoniosamente. La grey estudiantil también animó nuestra ciudad y los hogares que habían abandonado para nutrir sus inteligencias en las grandes urbes. Todos vuelven en estos días para pasarlos contentos y gozosos al lado de sus familiares. Especialmente las madres sueñan con la llegada de los hijos y en su estancia encuentran el mayor atractivo a estas fiestas. ¡Qué de mimos y cuidados para hacerle grata la vida en las vacaciones, como queriendo compensar el tiempo en que no pueden gozar de esta expansión familiar! Esas madres citas amorosas que dan por bien empleada la ausencia por el bien que les reporta el estudio, cuentan los días y la alegría la enturbian, pensando en la nueva despedida que les espera. Las madres son héroes, a las cuales se les debe recompensar no solo con el más profundo respeto, sino con el cariño más abnegado. Los estudiantes son como golondrinas en plena estación invernal, que alegran los hogares y las ciudades con el preciado don de la juventud, que no se sabe apreciar en todo su valor hasta que llega la edad madura, tan llena de desencantos. Entre nosotros, las fiestas pascuales duran más que en otras ciudades, donde solo se reducen a un día. Aquí se enlazan unas con otras, casi hasta llegar a la de Reyes, que pone punto final. Se nos condena, en primer término, a no tener pan tierno en tres días. Justo, muy justo es que los que no descansan en todo el año para darnos el pan nuestro de cada día, tengan algún asueto; pero estos tres días continuados es algo insólito, que como decimos, no se acostumbra en ninguna otra ciudad. Esos mismos días destinados a descansar, el obrero panadero, disseminados en todo el año, no sería una falta tan notada. No sólo se aprovechan estos

días en lucir las galas y asistir a los espectáculos públicos, sino que muchos, más prácticos, los dedican a excursiones campestres o marítimas, y con meriendas abundantes, en las que no faltan el típico pan de aceite y los sabrosos mantecados, echan como vulgarmente se dice, una cana al aire, bien como decimos en los alrededores de la ciudad, o en las orillas de nuestro tranquilo mar y en este último caso, es algo esencial la moraga, donde sobre las ascuas chisrea el pescado recién salido de las redes. Costumbres antiguas, pero que a través de los años se conservan, y que dan en estos alegres días pascuales, una nota de expansión familiar, de alegría y contento.

Lea usted
'La Crónica Meridional'

Sobre la Revolución y los revolucionarios

La Revolución es una evolución violenta. Pretende enmendar la plana al tiempo, que es el mayor revolucionario y también el más humano, porque acaba con todo lo ruinoso y lo caduco sin disparar un solo cañonazo.

El amor, la ciencia y el arte crean. La justicia restaura. La Revolución demuele.

En las revoluciones como en las operaciones quirúrgicas, rara vez sana el enfermo; pero la familia (el pueblo) paga siempre la cuenta de los doctores y practicantes.

Nuestros revolucionarios han predicado hasta hoy con todas las elocuencias, menos con la del ejemplo.

En horas de revolución todo está en crisis. La oscuridad y el horror reinan en la tierra. El derecho es violado a nombre del derecho mismo y la vida algo precario y a merced de siniestros e inconfesables rencores. Entre tanta lóbreguez solo se atisba tal cual destello en los sables de la Guardia civil, que en tales momentos

representan la única razón frente a la ciega barbarie.

No debe equipararse la Revolución con la tempestad. Esta forma parte de los planes de la Naturaleza. Aquella representa el instinto desenfrenado y la cólera desamordazada, dando un trágico salto en las tinieblas.

Toda revolución es el comienzo de un despotismo nuevo cuando triunfa y el recrudecimiento de otro viejo cuando es vencida.

La Revolución que España necesita ha de hacerse en el hogar doméstico primero; en la Escuela y la Universidad después, y en los comicios por último.

El doctor Trueno quiere derrocar el régimen monárquico sin haber conseguido siquiera acabar con las imposiciones de su madre política.

Las mujeres son los más temibles revolucionarios, sobre todo si son guapas. Sin otra arma que su belleza, desarman el principio de autoridad y hacen claudicar en

NOTAS ANTIGUAS

Almería hace 45 años

28 de Diciembre de 1885

Al viajante de comercio de una casa de Barcelona, hallándose en su habitación de la fonda "La Catalana", le sorprendieron los agentes de Orden público llevando en su poder dos mil pesetas en billetes del Banco de España falsos.

—Estando trabajando a bordo del vapor "Cabo Machichaco", falleció repentinamente el obrero Ramón Aguirre García.

—El Gobernador civil don Ramón Larroca, publicó una circular, que fué muy elogiada, encaminada a difundir la primera enseñanza.

—La Administración de Contribuciones anunció la subasta de 49 casas por débitos de sus dueños al Estado.

la vida íntima a todos los dictadores, desde Licurgo a Narváez.

Los que en horas de revolución destrozan bancos, rompen farolas, demuelen estatuas y saquean almacenes, no son insurrectos, sino vulgares malhechores.

A los estudiantes que han colaborado en la sedición de Ayerbe, no se les debe aplicar el Código Penal. Basta y aun sobra con dejarlos para Septiembre y sin tabaco.

Las mujeres casadas y guapas pueden reducir a la obediencia a

sus esposos, cuando son partidarios de la huelga general, amenzándoles con la huelga amorosa por tiempo ilimitado.

Una bomba de riego puede disolver un motín, pero no una revolución. Los revolucionarios son individuos lo bastante frescos para reírse del agua. No sucede lo mismo con el fuego. Cuando las pólvoras se inflaman, suelen encogerse los ánimos. El mismo Moisés, a falta de artillería, se sirvió del fuego celeste para promulgar la ley de Dios.

PASCUAL SANTACRUZ

Metamorfosis

TRÍPTICO

ANSIEDAD (1886)

Entre sombras mi espíritu camina;
amargan mi vivir hondos dolores
y, de la Fé ya extintos los fulgores,
la terca duda mi cerebro mina

Las sombras del crúel escepticismo
anublan de mi mente la luz pura,
y llenando mi pecho de amargura
el alma sumen en profundo abismo.

Ven, dulce paz; ven, y en mi pecho anida;
nimba mi frente con tu luz de aurora,
alivio dando al alma dolorida,

Y de la Fé la llama alentadora
alumbra los senderos de mi vida
con su luz refulgente y redentora.

DESALIENTO (1896)

El virgen pecho de entusiasmos lleno
y la mente de anhelos encendida,
la accidentada cumbre de la vida
á ganar me lancé loco y sin freno.

En mi anhelo de triunfo; nada había
que á mi marcha de obstáculo sirviera
ni nada que arrogante no venciera
con la honda sed de dichas que sentía.

Más yá en aquella cumbre tan reñida
y con tantos dolores conquistada,
esta enseñanza, el alma dolorida,
sacó a la conclusión de la jornada:
"Que con ser tan amarga la subida,
¡aun era más amarga la bajada!"

REGENERACION (1906)

La nieve de "los años que pasaron"
marchitando mendaces, ilusiones
trocó mi tebelidia en oraciones
que a los Cielos mis lábios elevaron.

Y atendió, compasivo Dios, mi ruego;
mis súplicas oyó benignamente
encendiendo en mi pecho y en mi mente
de la Fé redentora el sacro fuego.

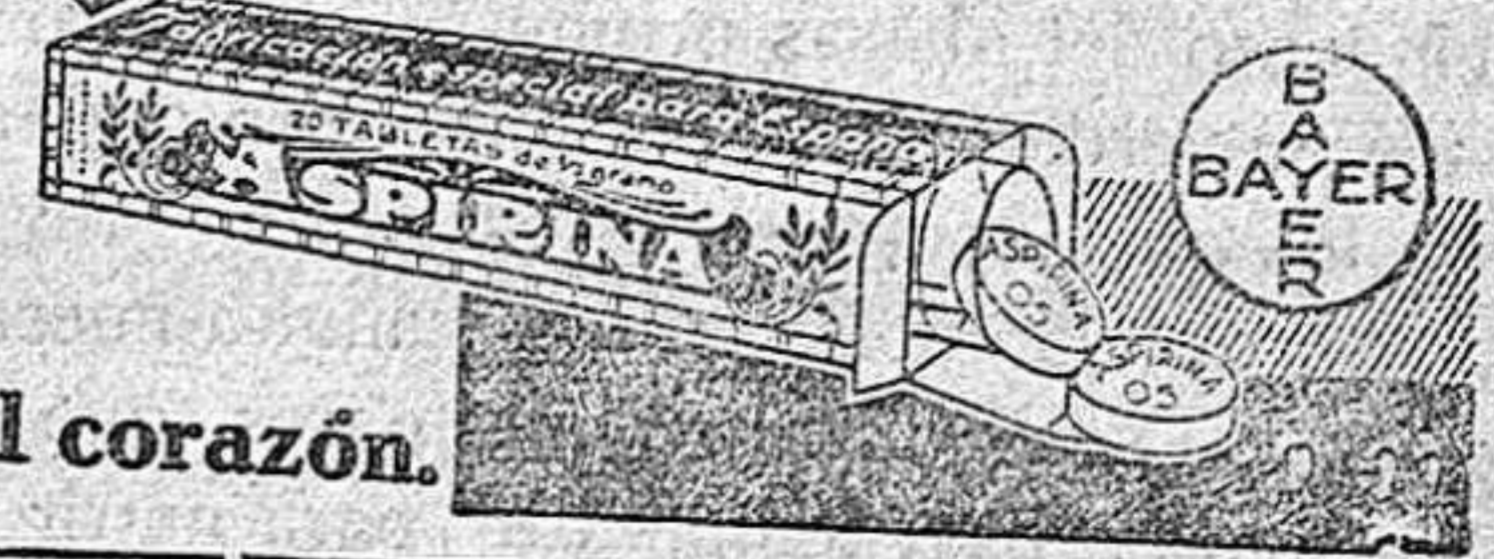
Y gracias di al Señor por sus favores
que mis congojas e inquietud calmaron
—bálsamo celestial de los dolores—

Y la paz a mi espíritu llevaron
en raudales de místicos fervores
que mi fiaca razón iluminaron.

EL DE ANTES.



Los resfriados y la fiebre desaparecen como por ensalmo gracias a las **Tabletas de Aspirina**



No afectan al corazón.

NOTA CURIOSA

El clásico pavo de Navidad

Lo trajo Hernán Cortés cuando la conquista de Méjico y es ave sagrada de los Aztecas.

Hace cuatrocientos años el mundo cristiano no podía celebrar el Nacimiento del Salvador como actualmente lo celebra, por la sencilla razón de que no conocía todavía la existencia del pavo, ni le había incorporado por consiguiente, como víctima necesaria para la celebración de tan solemne aniversario, a la cena tradicional que empieza en los demás países a la terminación de un día, para acabar en el comienzo de otro, y que en nuestro país, preside la pantagruélica comida de Navidad, esta gran fiesta de acción de gracias del pueblo cristiano.

El primer pavo visto y gustado por los europeos fué el «Maleagris Mexicana» que los soldados de Hernán Cortés cazaron al ascender a la meseta de Méjico y ser obsequiados por Mectazuma.

El pavo, conocido desde tiempo inmemorial por los aztecas, que en la época de la conquista era el ave sagrada de los indios zúñis, que han estimado siempre como gran lujo adornarse con sus plumas la cabeza y creen que debe empezar la línea de sus mayores con un pavo, del que procede la tribu.

La preferente manducación del pavo en los días de Pascua se observa igualmente que en España, en Francia, en Alemania, en In-

glaterra, en Italia, en Rusia y en los Estados Unidos.

Fuera de esos días, en España no es un plato fuerte, como lo es todavía en Méjico, donde el «Hujalote» como se le designa allí, es un número obligado en los principales menús.

En Inglaterra se come con más frecuencia que en el resto de Europa, y desde 1524 en que fué introducido, ha sido objeto de atención y estudio por parte de los agricultores ingleses, sin que puedan rivalizar por eso con los americanos, que han hecho de este ave una riqueza nacional, obteniendo grandes perfeccionamientos en razas.

Lea usted 'La Crónica Meridional'

EN EL PASEO

Concierto por la Banda Municipal

Esta mañana, de once a una de la tarde, la Banda Municipal dará un concierto en el Paseo del Príncipe, ejecutando el siguiente programa:

«Cante Jondo», (paso doble). — Marín.

«La del Soto del Parral», (segunda fantasía) — Soutullo y Vert.

«Benamor», (canción española). — Luna.

«La del Soto del Parral», (primera fantasía), a petición. — Soutullo y Vert.

«Gloria al Trabajo», (paso doble). — Texidor.

AUTOMOVILISTAS GARAGE INTERNACIONAL

Próximo a los Almacenes de Esparto de la Ramb'a. — ALMERIA

JAULAS: Modernas y a precios módicos.

LAVADO DE COCHES por máquina a presión.

SERVICIO ESMERADO Y ECONOMICO

TALLER DE REPARACIONES de García Ortega, en el mismo local

PÁGINA AGRÍCOLA

LA UTILIZACIÓN DE LA SOJA EN DIVERSAS INDUSTRIAS

II

Aceite de soja

Como mas se utiliza en el Oriente, sobre todo en China, es como alimento. Las clases pobres lo consumen en estado crudo en su mayoría, al paso que las ricas lo hierven y le dejan hasta que se clarifique. Los análisis realizados indican que este aceite iguala a los aceites de mesa corrientes en lo referente a sus propiedades asimilables. Después de refinado se le usa extensivamente en la cocina y en la mesa y en la elaboración de sucedáneos de la manteca de cerdo y de la manteca de vaca.

Salsa de soja

Es un líquido castaño oscuro, constituido por una mezcla cocida, preparada a base de semillas de soja molidas y trigo pulverizado (algunas veces se emplea cebada), sal y agua. Esta masa se inocula con lo que vulgarmente llaman «fermento del arroz» (*Aspergillus oryzae*) y se deja en fermentación, en tinajas o tanques, durante seis a diez y ocho meses. Este aceite lo utilizan extensivamente los pueblos orientales en la preparación de artículos culinarios y como condimento para mejorar el sabor de ciertos productos y hacerlos más asimilables. En los Estados Unidos hay una fábrica que se dedica a la elaboración de este producto, cuyo consumo aumenta constantemente.

«Leche» de soja

Si las semillas secas (preferentemente de las variedades amarillas) se ponen en remojo durante unas cuantas horas, y luego se las tritura y hierve durante unos treinta minutos en agua (tres partes de agua y una parte de la masa de dichas semillas), se obtiene una emulsión lechosa, cuyo aspecto y propiedades se parecen mucho a la leche animal. Este líquido, después de pasado por un tamiz o colador de tela, constituye la «leche de soja» o «leche vegetal», que tanto se consume en la China. En su elaboración puede utilizarse la torta que queda después de la extracción del aceite, o pueden usarse las semillas enteras.

A falta de leche animal, la expresada emulsión se utiliza extensivamente en estado fresco, en los países orientales, en la elaboración de varias clases de quesos vegetales. Pulverizada constituye un producto comercial en algunos países europeos y también en algunas partes de los Estados Unidos. La «leche» se puede emplear eficazmente en la elaboración de varios productos, como panes y

pasteles, y en la preparación de flanes y natillas.

Después de extraído el líquido de la materia sólida, ésta todavía contiene muchas sustancias nutritivas, pudiendo ser secada y utilizada en el mantenimiento de los animales, o convertida en harina para alimento del hombre.

«Cuajada» de soja

La adición de magnesio o sales de calcio o ácido láctico a la leche de soja caliente precipita parte de la proteína, formando una «cuajada» de color blanco grisáceo, que se asienta y deja un líquido acuoso de color amarillento. Esta cuajada, después de colada y exprimida, constituye el llamado «tofu» que en la China y el Japón se come extensivamente y forma la base de numerosos quesos fermentados, ahumados y secados. La cuajada de soja fresca—preparada diariamente—es un producto de uso corriente entre los pueblos orientales. Es un artículo muy nutritivo, susceptible de ser utilizado de múltiples maneras en los hogares.

La soja en la alimentación de los animales domésticos

La importancia de la soja como alimento nitrogenado para toda clase de animales domésticos, ha quedado demostrada en diversos ensayos y experiencias. La semilla de esta planta puede emplearse como un suplemento proteico para reemplazar, al menos parcialmente, los costosos productos concentrados comerciales necesarios para la buena alimentación del ganado.

Las semillas contienen un 30 a 46 por 100 de proteína, siendo así que pueden compararse favorablemente con otros productos concentrados. Tratándose de ganado lanar o porcino, pueden utilizarse enteras; pero, por lo general, es preferible triturarlas o molerlas. La experiencia tiene demostrado que conviene molerlas mezcladas con maíz, avena o habichuelas, pues, debido a la mucha grasa que contienen, es un tanto difícil molerlas solas. A causa de su elevado contenido en proteína, siempre deben ser dadas al ganado mezcladas con otros alimentos menos concentrados.

En la alimentación del ganado porcino

Indican las múltiples experiencias realizadas que la semilla de soja constituye uno de los productos proteicos más económicos, obteniales en una granja, para el engorde de los cerdos a base de maíz. En calidad de suplemento del maíz en el engorde de estos animales, la Granja Agropecuaria de Wisconsin comprobó que la semilla de soja supera en cosa de un 10 por 100 al salvado de trigo, calculando a un mismo precio el valor respectivo de ambos productos.

En otras Granjas experimentales (Ohio), donde se hicieron varias experiencias para conocer el valor de la semilla de soja cruda y cocida y el de la torta soja con relación a la harina de desperdicios de carnicería en calidad de suplemento del maíz para el engorde de los cerdos, se observó que las raciones de maíz y harina de desperdicios de carnicería dieron un poco mejor resultado que las raciones de semilla de soja cruda sin maíz. Por otra parte, los cerdos alimentados con dichas semillas y minerales engordaron más que los alimentados a base de los mencionados desperdicios de carnicería. En la misma Granja también se efectuaron otros experimentos con el engorde de cerdos a base de alimentación seca y haciendo que los animales tuvieran acceso a cinco variedades de soja, junto con maíz y sustancias minerales.

W. J. MORSE

Avicultura

El grano caliente para las aves

Para aumentar en forma notable la postura de huevos, recomendamos a los avicultores practiquen lo siguiente:

Por la mañana, en lugar de proporcionar a las gallinas el alimento blando común, déseles grano, con preferencia trigo, sometido a la acción del vapor. Esto se consigue en la siguiente manera: Colóquese el grano en una vasija de barro, colocándola a su vez dentro de una olla o una cacerola.

Se anotará que gracias a esta alimentación las gallinas aumentarán su postura en cantidad apreciable, obteniendo así un provecho mucho mayor con la misma cantidad de grano.

La capacidad digestiva

La abundante producción de huevos de las aves, se basa en su amplia capacidad digestiva. No habiendo dicha capacidad, el alimento y cuidado que dan a las aves tendrán poco efecto en los resultados del rendimiento de huevos.

La necesaria capacidad digestiva de las aves ponedoras, se consigue mediante la crianza cuidadosa, seleccionando como reproductores los ejemplares que poseen dicha calidad en grado máximo.

Empleo de la insulación artificial en la avicultura.

En el orden técnico pueden sentarse como resultados los estudios siguientes:

- 1.º Con la aplicación de los rayos ultravioleta se ha conseguido un notable aumento de puestas.
- 2.º Un avance de la misma.
- 3.º Mejora en el rendimiento invernal.

4.º Mayor fertilidad en los gérmenes y, por tanto, mayor proporción de nacimientos.

Ganadería

Baños antisármicos

La curación de la sarna, no es factible, sino por medio de baños generales de inmersión, de un minuto como mínimo, y a razón de dos, con un intervalo entre uno y otro, de 10 a 12 días, excepción hecha de los productos aprobados a un solo baño y de reconocida eficacia, por ejemplo, los preparados por la casa «Cooper». La curación a mano, no sirve nada más que para perder tiempo y dinero, porque con ello solo se tratan las lesiones visibles de la enfermedad, quedando intactas las incipientes que son las más rebeldes a la curación.

No debe nunca usarse un producto que no sea de reconocida eficacia, al que se pueda recomendar su uso, debiendo preferir entre estos los fluidos, porque no son tóxicos, se emulsionan muy bien, con el agua, y prontamente, economizando tiempo, y porque suavizan la lana, ejerciendo a la vez, una marcada acción cicatrizante sobre las lesiones de la sarna. Las pastas, los polvos y los extractos de tabaco, son muy tóxicos, excepción hecha del sulfuro de calcio en polvo, originando a veces accidentes en los animales y en las personas que no usan guantes de goma para el efecto, que provocan reclamaciones judiciales por daños y perjuicios; cuesta algo el prepararlos con el agua, y ensucian la lana, perjudicando a veces la piel.

Entre los fluidos deben preferirse los más baratos, no teniendo en cuenta el precio de costo de ellos, sino sacando el cálculo de lo que vienen a resultar los mil litros de baño de los mismos, porque no todos se usan en la misma proporción.

A igualdad de precio, pues el más barato resultará el que se emplee en un grado mayor de dilución.

Los baños conviene darlos por la mañana, para que los animales tengan tiempo de secarse y reaccionar contra la acción fría de ellos, y el ideal es calentarlos entre 37º y 39º centígrados, para que sean más activos y evitar el inconveniente apuntado.

Para ello no hay nada más que disponer de una pequeña caldera, de la que se saca un tubo que se hace pasar por el fondo del bañadero, ofreciendo la doble ventaja de aprovecharla para fabricar en el mismo establecimiento la mezcla sulfocálcica (vulgo, sulfuro de calcio), que es un excelente antisármico.

Número de doce páginas

DESDE VERA

UNA CARTA

El Secretario del Ayuntamiento de Vera, don Juan M. Cervantes, nos envía la siguiente carta, que por acuerdo de la Comisión Permanente de igual Municipio se dispuso su publicación en este diario.

Sr. Director de «Diario de Almería».—Almería.

Muy señor nuestro: Como ampliación al telegrama de protesta que le han dirigido los señores que integran el Pleno de este Excelentísimo Ayuntamiento, la Comisión municipal Permanente de la cual formamos parte, llevada de un vivo deseo de concretar más su rectificación de los cargos que se hace al señor Alcalde Presidente, en el número del periódico de su digna dirección, correspondiente al día veinticuatro del mes actual, en el que se publica un artículo bajo el título de «El Alcalde de Vera y el descontento de sus administrados» que, como su mismo epígrafe indica, combate a dicha autoridad duramente por los siguientes motivos: haber dispuesto la renovación de las aceras del pueblo, algunas de las cuales se encuentran en buen estado de conservación. Replicar duramente y como Alcalde absoluto, a un Teniente que se quejaba de la inactividad del peón de las calles y dejar de funcionar el teatro sin hallarse el edificio en condiciones legales. Del último de estos cargos no nos incumbe ocuparnos. Unicamente haremos mención de los dos primeros, por la responsabilidad que en uno de ellos puede incumbirnos y por el interés directo que en el otro tenemos.

Comenzando por el primero, es totalmente inexacto que el señor Alcalde contestase en la forma expresada por el periódico, a ninguno de los tres tenientes de Alcalde que, con aquel, constituyen la Comisión permanente de este Ayuntamiento, y en fé de ello firmaremos esta rectificación, todos los que con dichos cargos nos honramos en pertenecer a la misma y en ser presidido por el señor Cervantes. Y para prestar a esta negación toda la autoridad posible, firmará también el Secretario de la Corporación. Para mayor claridad, las personas que ostentan dichos cargos, son: Don Juan Miguel Cervantes Jeréz, don Antonio Morata Rodríguez y don Juan Flores Rubia, como Tenientes de Alcalde, y don Francisco Rodríguez Suarez, como Secretario de este Ayuntamiento. El otro cargo que nos corresponde rectificar, es el referente a las aceras, respecto del cual, no solamente existe un acuerdo, legalmente consignado en el libro de actas de este Municipio, sino que se han llenado todas las exigencias y requisitos legales, incluso el de la notificación a los vecinos interesados, no siendo cierto que se trate de todas las aceras, sino de aquellas que por su desgaste o bajo nivel, van siendo un grave peligro pa-

ra los viandantes y singularmente para los niños, pues por la anchura de las calles, solían los automóviles penetrar en las aceras, y ya motivaron graves incidentes. No creemos que haya vecinos de este pueblo, ni persona bien avenida con la seguridad pública, que proteste de este acuerdo, sino que por el contrario, de todos hemos oídos las mayores alabanzas para el mismo acuerdo, que si bien ha exigido algunos gastos, y en efecto, la penuria de este pueblo en grande los han realizado gustosos, ante la tranquilidad de todos y el seguro de sus vidas.

Por lo dicho, comprenderá usted, señor Director, la justicia de esta rectificación y lo obligado que estamos a solicitarla y a rogar a usted su publicación.

Todo ello podría ser motivo para pedir hacia este dignísimo, activo y popular Alcalde, los aplausos de cuantos tengan noticias de su acertada y feliz administración; pero no podemos aspirar a tanto ni debemos pedir a usted que se una a la voz general de este pueblo, que desea estar representado en estas manifestaciones escritas por algunas otras firmas que llevarán de varios de los muchos vecinos que han querido asociarse a nuestra actitud.

De lo demás que contiene dicho artículo, no nos toca ocuparnos, porque solo nos toca hablar de lo que nos consta y es de nuestra responsabilidad.

Con muchas gracias anticipadas por la publicación de estas líneas, nos reiteramos de usted atentamente s. s. q. e. s. m.—Juan M. Cervantes, Antonio Morata, Juan Flores, Francisco Rodríguez, José María Núñez, Damián Niecanor de Haro, Juan López, Diego Martínez, Luis Flores, Antonio García Segura, Miguel Alonso, Juan de Haro, José García Moreno, Miguel Rodríguez, José Caparrós, Ramón Morales, Carlos Caparrós, Ginés Cervantes, Francisco de Haro, José García, Bernabé Morcillo, Víctor García, Francisco Cánovas y Pedro Soler.

INFORMACIÓN

Comité Paritario Interlocal de despachos, Oficinas y Banca

Hallá dose en vigor las bases de trabajo de Banca, establecidas para toda España, se vá a proceder por el organismo paritario antes dicho, al estudio de las que deben implantarse en Almería y su provincia, en relación con despachos y oficinas.

Con tal fin, en la sesión plenaria que se celebró por aquel Comité con fecha 20 del actual, se adoptó la determinación de abrir una información pública, por término de treinta días, a partir de la inserción de tal acuerdo en la prensa local, para que todos los elementos o entidades interesados en la regulación de las indicadas bases y de los correspondientes salarios mínimos, que han de ser fijados con carácter obligatorio, puedan hacer las observaciones que estimen pertinentes sobre aquellos extremos, con objeto de recabar así las máximas garantías de acierto en la importante labor que ha de realizarse.

Las oficinas del Comité están abiertas al público, todos los días laborables, de seis a ocho de la noche, en la calle Real número 39.

Somatenés armados de la Tercera Región

ALMERIA

Dabiendo pasar la revista anual reglamentaria, el somaten de esta capital, el domingo día 28 del actual, a las 12 de la mañana en el Salón Hesperia, se ruega a los señores afiliados la puntual asistencia a dicho acto, con sus respectivos carnets de identidad y sin armamento alguno.

Número de doce páginas**L'ABEILLE****Compañías Anónimas de Seguros**

- Seguros Vida entera, Mixto, Dotal, Combinado.
- Seguros individuales.
- Seguros colectivos (Ley 10 Enero 1922) para obreros y dependientes.
- Seguros para el personal de las explotaciones agrícolas
- Seguros de caballos y carruajes.
- Seguros de automóviles.
- Seguros para el personal doméstico y conductores de automóviles.
- Seguros contra la rotura de cristales.
- Seguros contra la responsabilidad Civil de médicos, farmacéuticos, empresas industriales.
- Seguros de bomberos
- Seguros contra incendios, inmuebles, muebles y mercancías.

Agente General en Almería:

Joaquín Cumella, Minero 5
TELÉFONO 106 — DIRECCIÓN TELEGRÁFICA, CUMELLA
ALMERIA

Autorizado por la Comisaría General de Seguros con fecha 29 de Septiembre de 1922

Instrucción pública**Conclusiones aprobadas**

He aquí las conclusiones aprobadas por la Confederación Nacional de Maestros:

Primera. Fusión de escalafones, colocando los maestros del segundo a continuación de los del primero, delante de las listas supletorias de las oposiciones de 1928. Desaparición de la categoría de 3 500 pesetas y quinquénica de 1 000.

Si no se consigue la unificación de escalafones en la forma expresada, que el segundo esté integrado por categoría desde 3 000 a 6 000 pesetas.

Segunda. Que se supriman las oposiciones restringidas para el ascenso, estableciendo premios en su lugar para los maestros que lo merezcan por sus méritos, siempre sin efectos escalafonales.

Tercera. Que sea pronto una realidad el apartado 13 de la Real orden de 5 de septiembre último sobre el paso al primer escalafón de todos los aprobados sin plaza del segundo, sin que para ello se les exijan nuevas pruebas.

Cuarta. Que para el ingreso en propiedad de los maestros interinos y substitutos se formen listas con arreglo a sus servicios, sin determinar provincia para dicho ingreso.

Quinta. Que queden sin efecto las últimas disposiciones sobre la reforma del Estatuto general del Magisterio en todo aquello que se halle en pugna con las aspiraciones y derecho de la clase.

Sexta. Que no haya limitación en el censo para el traslado de los maestros del segundo escalafón en las resultas del primero, respetándosele la preferencia que siempre han tenido para las localidades inferiores a 501 habitantes.

Séptima. Que desaparezca la limitación de edad para tomar parte en las actuales y sucesivas oposiciones, mientras éste sea el sistema de ingreso en el Magisterio. Los maestros del segundo escalafón y los hijos del maestro nacional no consumirán plaza en esa clase de oposiciones.

Octava. Que se insista en todo lo que constituye el programa de esta entidad, como creación de escuelas, mejora pedagógica e higiénica de locales, etc., etc.

Especias molidas

Las más puras y mejores, molidas en nuestra casa. Comprélas sin pensarlo, y no se arrepentirá

— Pimentón legítimo extremo ahumado para embutidos.

Gervasio Losana y Comp.^ª

Príncipe, número 6 — ALMERIA

DR. EDUARDO PÉREZ CANO

DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas.

Análisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos.

Tratamiento antirrábico completo.

Consulta Eduardo Pérez, 7

El señor B seña una propo-
se aumentara hasta 2 000 pe-
tas la subvención para «La Gota
de Leche».

Fué desechada la proposición:

Terminó la discusión del capi-
tulo octavo, levantándose la se-
sión despues de las ocho y media
de la noche, hasta mañana a las
cuatro.

ESPECTACULOS

En Cervantes

HOMENAJE A BENAVENTE

Anoche, como hubo de anun-
ciarse, se celebró la función ho-
menaje al insigne comediógrafo
don Jacinto Benavente, organiza-
da por la compañía de Luisita Ro-
drigo.

El coliseo de Cervantes se vió
muy concurrido.

Se puso en escena la última
producción del señor Benavente,
titulada «Los andrajos de la púr-
pura», alcanzando unánimes aplau-
sos la notable actriz señora Rodri-
go y cuantos artistas tomaron par-
te en la representación.

El inspirado poeta y periodista,
nuestro estimado amigo don José
Fernández Doris, que fué invita-
do a tomar parte en dicho home-
naje, dió una conferencia sobre
el teatro benaventiano, y despues
leyó unas bellas poesías de su li-
bro titulado «Figuras del teatro
de Benavente», que en breve pu-
blicará y cuya obra ha sido pro-
longada por el glorioso escritor.

El señor Fernández Doris, a
quien felicitamos por su acierto
de anoche, fué colmado de aplau-
sos por el numeroso auditorio que
acudió a Cervantes a rendir un
tributo admiración al príncipe de
las letras.

Funciones para hoy:

Por la tarde, a las 5 30: La
grandiosa obra en cinco actos,
«Los andrajos de la púrpura».

Por la noche, a las 9 45: La co-
media en tres actos, «La Perule-
ra».

Mañana, estreno de la comedia
en tres actos, «Doña Hormiga».

En Hesperia

Películas para hoy:

Por la tarde a las 3 30 y 5 30,
función especial con escogidas pe-
lículas.

Por la noche a las 9 30:

En una parte, «La cerdillera de
J r Andes»; en dos, «Abrochame
los detrás» y en nueve, «El ne-
o d que tenía el alma blanca».

Flor de Lis

Tintura muy practica y econo-
mica

Tiñe rapidamente las canas, ha-
ce desaparecer las caspas e impi-
de la caída del cabello

Véndese a cinco pesetas el frasco
en droguerías y perfumerías. Y
en casa del depositario

Eugenio de Bustos

Droguería y Perfumería
Calle Granada, 35 37 - Almería

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

Madrid, 27

Berenguer y Wais en Pa- lacio

El jefe del Gobierno general
Berenguer y los ministros de
Hacienda y Economía señores
Wais y Rodríguez de Viguri,
estuvieron esta mañana en Pa-
lacio despachando con el Rey.

Firma de decretos

El Rey ha firmado esta ma-
ñana los siguientes decretos:

Concesión de varias cruces
agrícolas.

Creación de la Caja Ferro-
viaria y los valores existentes
pasan a la Caja de amortiza-
ción.

Concediendo a los Profesores
mercantiles el derecho a
optar a las plazas de Recauda-
dores.

Fijando el capital de que han
de disponer las diversas socie-
dades que operan en España.

Una comisión de farmacéu- ticos visita a Matos

El ministro de la Goberna-
ción señor Matos ha recibido
en su despacho oficial a una ru-
merosa comisión de farmacéu-
ticos, quienes le pidieron que
el Consejo que se celebrará
esta tarde resolviera la prohi-
bición a los drogueros de la
venta de específicos.

El señor Matos les expuso
la imposibilidad de ello, por
tener que dedicarse exclusiva-
mente a los presupuestos.

Reunión de los represen- tantes de las plazas de toros

El ministro de la Goberna-
ción señor Matos, hablando con
los periodistas, dijo que había
reunido a los representantes
de las plazas de toros, ocupá-
dose del aumento y capacidad
de los asientos, del peso de los
toros, de las reformas que hay
que introducir en las enferme-
rias y otros extremos que abar-
ca el nuevo reglamento.

Convinieron en dividir las
plazas, según categorías, para

aplicar algunos extremos del
reglamento.

Presentación al Rey

El Presidente del Tribunal
Supremo presentó esta maña-
na al Rey al nuevo Fiscal del
Alto Tribunal señor Moreno.

Una comisión de Barcelona en Palatio

Esta mañana estuvo en Pa-
lacio una comisión del partido
monárquico socialista de Bar-
celona.

Los comisionados celebraron
una extensa conferencia con el
Rey.

Un comerciante catalán al Juzgado

Se ha enviado a la prensa
para su publicación una nota
del ministerio de Hacienda, di-
ciendo que ha sido enviado al
Juzgado un comerc ante de Bar-
celona que se dedicaba a ha-
cer contratos con varias casas
extranjeras para la adquisición
de moneda y despues los anu-
laba.

Estos manejos fueron descu-
biertos por los Profesores mer-
cantiles.

El comercio exterior de Es- paña sigue mejorando

En el ministerio de Hacia-
da se ha facilitado otra nota re-
lacionada con el comercio ex-
terior de España durante el pa-
sado mes de Noviembre, y se-
gún expresa, sigue mejoran-
do.

Aumentaron las exportacio-
nes, apesar de no haberse in-
cluido los datos de la cosecha
de naranja, por haber comen-
zado la campaña con retraso.

En los vinos, la exportación
bajó 29 millones de pesetas, pe-
ro en cambio aumentó el a. ei-
te 145 millones de pesetas, 68
idem la de frutas secas y once
el arroz.

Ministro indispuesto

El ministro de Instrucción
pública señor Tormo continua-
ba hoy indispuesto.

Por la justificada causa no
asistió a su despacho del mi-
nisterio.

Francos Rodriguez ha ex- perimentado lijera mejoría

El exministro y Presidente
de la Asociación de la Prensa
señor Francos Rodriguez, se
encuentra algo más tranquilo
dentro de la gravedad.

Los médicos siguen mostrán-
dose pesimistas,

De la «Gaceta»

En la «Gaceta» de hoy apa-
rece un real decreto concedien-
do la Gran Cruz de Carlos III
a don Carlos Canal.

Tambien se publica una real
orden del Departamento de
Gobernación, disponiendo que
los Ayuntamientos que no ten-
gan aprobados definitivamente
con arreglo al Estatuto los pre-
supuestos ordinarios, rijan los
presupuestos del año anterior.

Las suscripciones

Las suscripciones naciona-
les iniciadas por diferentes con-
ductos, para premiar la conduc-
ta abnegada de la Guardia ci-
vil, el comportamiento de los
leales y para la señorita encar-
gada del puesto telefónico de
Ayerbe, con motivo de la pasa-
da sublevación en Jaca, ascien-
de a las cantidades siguientes:

Para la Guardia civil, a la
suma de 385 958 pesetas.

Para los leales, patrocinada
por el diario «A B C», a la
suma de 70 700 pesetas.

Con el mismo fin y por el
diario «El Debate», 142.905
pesetas.

Y para la telefonista de
Ayerbe, señoritas Anita Torre-
ros, son 4 240 pesetas las que
van recaudadas.

Informe sobre el carnet electoral

El Presidente de la Diputa-
ción provincial ha entregado al
jefe del Gobierno general Be-
renguer, el informe que le en-
cargó sobre el carnet electo-
ral

Aconseja en dicho informe
la supresión de la cédula, sus-
tituyéndola por el carnet.

PERPEN

EN LA COMISARIA

Detención

Una pareja de Seguridad detuvo ayer mañana a Enriqueta Rodríguez Alcántara (a) La Barracha, autora de varias sustracciones y por hallarse embriagada formando escándalo.

Pava sustraída

Del domicilio de Isabel Alcaraz Escobar, calle del Angel, número 11, han sustraído una pava, valorada en 20 pesetas, que se hallaba muy tranquila en el terrado, esperando su fin.

En estos días de Navidad son muy «golosas» las pavas.

Varias denuncias

En la Comisaria de Vigilancia han denunciado:

Carmen Torres Santiago, que había sido maltratada de palabras y obra por Carmen Saldaña Belmonte y la madre de ésta Joaquina Belmonte Parlo, conocidas por «Las Pájaras».

Antonio Rodríguez Membrive, que un individuo llamado Miguel Turres, no le ha querido abonar nueve pesetas, importe del alquiler de un coche que el denunciante conducía y Pedro Ruano Gaitan a Eugenia Miras (a) La Madrileña, por sustraerle 30 pesetas.

Notas marítimas

Para los navegantes

La revista oficial «Aviso de los Navegantes», inserta los siguientes avisos:

Con motivo del balizamiento luminoso del canal de entrada al puerto de Santamaría (Cádiz), se han retirado las boyas ciegas que antes le balizaban.

Ha empezado a prestar servicio el nuevo faro de Cabo Peñas.

El vapor «Octubre», naufragado en el canal de entrada del puerto de Santander, está balizado de noche con una luz blanca.

Se ha ido a la deriva la boya luminosa que marca la restinga de San Felipe, a la entrada de la ría del Ferrol.

En los primeros días del próximo mes de Enero, empezará a funcionar el nuevo faro de Santa Catalina, en sustitución del actual instalado en el cerró del mismo nombre en Gijón. Las características del nuevo faro son las siguientes: luz blanca con ocultaciones en grupos de dos, alcance luminoso en tiempo ordinario de doce millas, y elevación sobre el nivel del mar 24,10 metros. La linterna va instalada sobre una columna de fundición de tres metros de altura, pintada de gris.

S STRERIA HERRADA

Extenso surtido en géneros para la presente temporada

PLAZA CANALEJAS, 4

PASEO PRINCIPE, 11

ALMERIA.

JOYERIA REGENT

Objetos para regalos

Joyería, Platería y Relojería

Artículos garantizados

Paseo del Príncipe, junto al Banco Español de Crédito

EN EL AYUNTAMIENTO

Siguen las reuniones del Pleno para discutir los presupuestos

Volvió a reunirse ayer tarde el Pleno del Ayuntamiento, para continuar la discusión de los presupuestos que han de regir en el próximo año.

Presidió el Alcalde señor López Gómez, y asistieron los señores Martínez Pérez, Muñoz Ocaña, Perals, Tonda, Pérez Burillo, Granados Ruiz, Busto González, Marcos, Ortiz Estrella, Carretero Ferrer, Rodríguez López, Moreno Nieto, Rodríguez Ferrer, Jiménez López, Villegas Murcia, Salvador Zea, Bascuñana, Estevan, Martínez Tamayo y Puertas.

Leída, fué aprobada el acta de la anterior.

Se comenzó por la lectura del artículo primero del capítulo sexto.

Los señores Villegas Murcia y Alcalde hicieron aclaraciones sobre el acta, diciendo el último que el día anterior se acordaron 10 000 pesetas para gastos de confección de padrones, cuando debieran ser 12 000.

(Así se acordó).

Leyéronse reclamaciones del encargado del arresto municipal, portero y demás personal subalterno pidiendo aumento de sueldo, acordándose aumentarles 500 pesetas a cada uno sobre el sueldo que disfrutaban.

El señor Bascuñana pidió que al relojero se le consignen 125 pesetas mensuales, a lo que se opuso el señor Granados Ruiz. Se acordó señalarle 75 pesetas por cada un mes.

Fué desechada la petición del marmolista que solicitaba también sueldo.

Abrióse el artículo referente a otras dependencias.

El Archivero solicitó, que se le equipare en categoría y sueldo a los demás jefes de negociado.

El señor Muñoz Ocaña pidió que los confeccionadores del proyecto del presupuesto deben decir si aceptan o no las enmiendas.

El señor Granados Ruiz expuso que le parecía justa la petición del Archivero cuando se ha hecho con otros.

El señor Rodríguez Ferrer manifestó que había visto con disgusto

los aumentos que van señalados pues estima que al vecindario no se le debe cargar con más impuestos.

El señor Bascuñana apesar de las manifestaciones del señor Rodríguez Ferrer, propuso aumento de sueldo para el archivero, siendo desechado.

Desechóse también la petición del Cronista de la Ciudad que solicitaba una cantidad para la publicación de un libro histórico.

El señor Rodríguez Ferrer solicitó que el artículo referente a las aguas se dejara su discusión para lo último.

El señor Granados Ruiz preguntó en qué quedó lo de la municipalización del servicio de aguas.

Se le contestó que más adelante se trataría del asunto.

El señor Martínez Pérez pidió que los operarios de la limpieza se quedaran en 50 y que se les aumentase una peseta en el jornal diario, como se había hecho con los guardias municipales.

El señor Marcos expuso su criterio de que se aumente el sueldo a los empleados modestos pero no a los superiores.

El señor Bascuñana pidió que se aumentara el sueldo del Inspector de Policía Urbana en 500 pesetas sobre las 3 000 que disfruta.

Acordóse de conformidad con los señores Martínez Pérez y Bascuñana.

También se aumentó una peseta diaria a los sepultureros del cementerio de la capital y de las barriadas.

Suspendióse la sesión por varios minutos para ponerse de acuerdo respecto al aumento de sueldo al conserje del cementerio.

(Entró en el salón el señor Vidal López).

Reanudado el acto, el señor Esteban manifestó que el señor Bascuñana explicará su propuesta.

El señor Bascuñana expuso que se había enterado después que el conserje del cementerio tiene el sueldo de 1.500 pesetas y casa, y por tanto se debiera desestimar la petición de aumento.

El señor Villegas propuso que se le aumentaran 500 pesetas, acordándose de conformidad.

Quedó aprobado el artículo tercero.

El director del Laboratorio, pidió que se le aumentara el sueldo a 8 000 pesetas, lo que apoyó el señor Villegas.

El señor Muñoz Ocaña manifestó que a dicho funcionario se le aumentó el sueldo hace pocos años a 6 000 pesetas, añadiendo que el interesado está equivocado en lo que se refiere a que se le equipare con los del Estado, pues nada tenía que ver éste con el Ayuntamiento, manifestación que es errónea en el interesado y además hizo oposición cuando se le tenía asignado al cargo 2 500 pesetas.

El señor Bascuñana se expresó en el mismo sentido.

El señor Rodríguez Ferrer, expresó que el Concejo parece que había reaccionado en lo de los aumentos, pero que en este caso concreto debiera atenderse la petición del director del Laboratorio, sin hacer caso de la política.

El señor Muñoz se extendió en largas consideraciones para demostrar que el peticionario no tenía derecho al aumento.

El señor Rodríguez Ferrer explicó sus palabras respecto a lo de la política.

Se puso a votación la petición del director del Laboratorio, acordándose desecharla.

Se aprobó hasta el artículo último del capítulo séptimo.

El señor Martínez Pérez manifestó que en el seno de la Comisión permanente propuso que se aumentara hasta 4 000 pesetas el sueldo del farmacéutico, lo que no fué aceptado.

El señor Pérez Burillo contestó que se dejó el asunto para que resolviera el Pleno, lo que no era oponerse.

Acordóse señalarle al farmacéutico el sueldo de 6 000 pesetas en vez de 3 000 que disfruta.

El señor Estevan propuso que a los mancebos se les aumentaran quinientas pesetas a uno y cuatrocientas al otro.

El señor Busto pidió que al mozo se les aumente también el sueldo.

Se acordó la propuesta del señor Estevan y que al mozo se le aumente una peseta diaria.

Leyóse un escrito del médico don Francisco Soriano pidiendo una gratificación por sus servicios en el ramo de toxicología en un distrito.

Sobre este asunto hablaron los señores Muñoz, Granados, Marcos y Bascuñana, diciendo el primero que no podía accederse a la petición porque es necesario anunciar la plaza de toxicólogo a concurso.

El Secretario explicó que las plazas de especialidades se les adjudicó gratuitamente a los médicos de la casa de socorro y que al cesar el señor Soriano en el primer cargo debió hacerle también en el segundo.

Se acordó gratificar al señor Soriano con 1.500 pesetas y al señor Triviño con igual cantidad como odontólogo.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Más noticias

Madrid, 27

Protesta de "El Sol"

El diario madrileño «El Sol», en su edición de hoy, publica un suelto protestando de que un diario que se publica en San Sebastián, y el cual se nutre de la información que le suministra la Agencia católica de «El Debate», propalara la especie de que Marcelino Domingo hubiese ido a Francia llevándose 900.000 pesetas.

También el mismo rotativo protesta de que al diario guipuzcoano «La Voz de Guipúzcoa» se le haya impuesto una multa de 500 pesetas, por el solo hecho de reproducir en una de sus últimas ediciones un artículo que firma Luis Arakistain, cuyo texto había sido aprobado por el gabinete de censura y publicado en otros periódicos.

Sobre la muerte del infante don Antonio

Los despachos que se reciben de la capital de Francia, en cuya población falleció días pasados el infante don Antonio de Orleans, esposo que fué de la infanta doña Eulalia, dan a conocer que salió de París el cadáver acompañado por el infante don Alfonso.

En la estación parisina y para despedir los restos mortales del que fué infante, acudieron el embajador de España señor Quiñones de León, agregados militares y personal de la embajada española.

Como hasta el próximo lunes no se hará entrega oficial del cadáver del infante a la Comunidad de los Padres Agustinos en El Escorial, hasta ese día no se efectuará este acto oficial, el cual se llevará a efecto sin ceremonia alguna.

La entrega la hará el conde de Maceda, como caballero mayor de S. M. el Rey.

Nuevo académico

En la sesión que ha celebra-

do la Real Academia de la Historia, acordaron elegir nuevo académico al señor marqués de Rafal, único que se presentaba para desempeñar la vacante que dejó a su muerte el general Weyler.

Por unanimidad, la citada Academia ha reelegido a los siguientes señores para ocupar los cargos que se citan en su Junta directiva

Presidente, el señor duque de Alba.

Tesorero, el marqués de San Juan de las Piedras.

Desmintiendo una información

El Director de la Cárcel Modelo, ha enviado una amplia carta a la prensa, en la cual desmiente la información que esta publicó y por la que se dijo que los estudiantes que se encontraban en ella detenidos con motivo de los últimos sucesos, habían sido autorizados por la citada Dirección para cenar reunidos en el local de la misma prisión la Noche Buena.

Según el indicado Director asegura, es inexacto que él autorizara a los referidos estudiantes a cenar reunidos, pues ni existe local apropiado ni lo autorizan a ello los reglamentos de la Prisión.

Acuerdos del Consejo Superior de Protección a la infancia

Reunido esta mañana el Consejo Superior de Protección a la Infancia y represión de la mendicidad, ha acordado aprobar en todas sus partes el proyecto por el cual se le erigirá un monumento al señor Montorio Villagas, que fué el iniciador de la Ley de los Tribunales de protección a los menores de edad.

Este monumento se erigirá en Madrid.

El Consejo de hoy.—Estudio de los presupuestos

Esta tarde se celebró Consejo de ministros en la Presidencia, bajo la presidencia del general Berenguer.

Se estudiaron, como estaba anunciado, los presupuestos, aprobándose el nuevo a cumplimiento las cifras convenidas en las entrevistas celebradas entre el señor Wais y los ministros.

Después del Consejo.—Lo que dijeron los ministros.

El ministro señor Montes Jovellar, terminado el Consejo y hablando con los periodistas, insistió en que las modificaciones introducidas en el real decreto sobre los alquileres, solo afectan a los cuartos superiores a 5.000 pesetas, pues existen bastantes cuartos desalquilados superiores a dicho precio y no existe, por tanto, problema.

El ministro de Fomento señor Estrada dijo que le visitó una comisión de la Confederación Hidrográfica del Duero, para expresarle los temores que obligaban de la suspensión de las obras en Abril o Mayo próximo.

El señor Estrada les contestó que el Gobierno está resuelto a que no se interrumpan las obras de las Confederaciones.

Después manifestaron que en el Consejo se despachaban varios expedientes de trámite.

El ministro de la Gobernación señor Maos informó acerca de las impresiones recibidas sobre el orden público, quedaron totalmente satisfactorios.

Mejoría de Francos

Esta noche se acentuó la mejoría del exministro señor Francos Rodríguez.

Baja en el Ejército

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», en su número de hoy, publica la baja en el Ejército de los oficiales que fueron condenados a reclusión perpétua en el Consejo sumarisimo celebrado en Jaca por el delito de rebelión.

Regalo al Rey

El embajador de Chile en Madrid, en nombre de su Go-

bierno, ha regalado al Rey una valiosa colección de objetos de plata y adornados de aderezos elaborados por los indios araucanos, que figuraron en la exposición de Sevilla.

Escrito a la Sociedad de Naciones

La Asociación de mujeres españolas ha dirigido un escrito a la Sociedad de Naciones, pidiendo que convoque un Congreso femenino, con objeto de incorporar a las mujeres de todos los países a la obra de organizar la paz en los pueblos.

Llegada del cadáver del infante don Alfonso

Comunican de El Escorial que esta noche llegó a aquella estación el cadáver del infante don Antonio de Orleans.

Seguidamente se trasladará al Monasterio.

Restablecimiento de los servicios aéreos.

Oficialmente se ha comunicado el restablecimiento de los servicios aéreos que fueron suprimidos por falta de créditos.

En ellos figuran Madrid, Sevilla y Canarias.

Desde el próximo mes de Febrero el servicio de Canarias será dos viajes semanales.

Se espera la llegada del avión especial que ha sido adquirido con dicho objeto.

El servicio de Sevilla y Barcelona será diario.

Próxima visita del alcalde de París

El alcalde de esta corte ha confirmado que el día siete del próximo Enero llegará a Madrid el alcalde de París.

Con tal motivo se han organizado diversos agasajos en su honor.

El presente número ha sido visado por la censura

De Provincias

Madrid 27.

Debido a un violento viraje se estrelló un autobús.- Numerosos heridos

Telegrafian de Barcelona, que en la carretera de San Andrés, un autobús dedicado al servicio de viajeros del pueblo de Mollet, por evitar atropellar a un ciclista hizo tan violento viraje que fué a estrellarse contra un poste.

Debido al accidente, resultaron diez y siete viajeros heridos, algunos de gravedad.

Fuerales.-Entierro del general Las Heras

Participan de Huesca que a las once de la mañana se celebraron solemnes funerales por el alma del general Las Heras, en la iglesia del Hospital.

Fueron presididos por las autoridades locales, asistiendo numerosas comisiones militares y civiles y los generales Dallo, Franco y Gay.

Terminado el funeral, el féretro fué sacado a hombros de los soldados de Artillería, siendo colocado en un armón, envolviéndosele en la bandera española.

Las fuerzas del Regimiento de Valladolid le hicieron los honores.

La primera presidencia la ocuparon el general Fernandez Heredia representando al Rey, un hijo, un hermano y un hijo político del difunto.

En la otra presidencia figuraban el obispo, los Gobernadores civil y militar y los generales Franco, Lázcano y Cerro.

El comercio cerró, sumándose todo el vecindario al duelo.

Del Extranjero

Madrid, 26.

El generalísimo Joffre enfermo de gravedad

Telegrafian de París que desde hace varios días se encuentra gravemente enfermo de arterioesclerosis, el generalísimo Joffre.

Por expreso deseo del enfermo hubo de ocultarse.

Se le practicó una intervención quirúrgica en las extremidades inferiores, aliviándose, pero se ha vuelto a agravar.

Caida del príncipe Jorge.- Herido de gravedad

Se ha recibido un despacho

de Londres comunicando que el príncipe Jorge dio una caída del caballo que montaba durante una cacería.

Debido al accidente sufrió la fractura de la clavícula.

Ha sido hospitalizado.

Complot descubierto.- Detenciones

Un cablegrama recibido de Habana dice que la Policía ha descubierto el complot que se tramaba para derribar al Presidente de la República señor Machado.

Se han practicado numerosas detenciones, incluso el coronel Hevia.

BOLSA

Madrid, 27

Cotizaciones

Deuda 4% interior . . .	69 40
Id. 5% amortizable . . .	84 60
Id. 4% dem	76 50
Banco de España	453 00
Español de Crédito . . .	370 00
Hispano Americano . . .	00 00
Tabacalera	00 00
Londres	45 00
París	372 0
Dólares	9-465

VIAJEROS

Después de larga temporada por Londres, París, Biarritz, San Sebastián y Zaragoza, han regresado a Almería la distinguida señora doña Consuelo Eraso de Santa Pau, marquesa viuda de la Vilueña, en unión de sus hijos don Rafael y don Francisco Carrillo, bellas sobrinas Carmen y Consuelo Altoguerré Eraso y discreta nieta Marija Carrillo.

—Procedente de Madrid donde ha permanecido una temporada, ha regresado el ex diputado provincial don Francisco Lao Hernández.

—También ha regresado de la Corte el rico comerciante y vicepresidente del Casino don Jesús de la Riva, acompañado de su distinguida señora.

SUPPLICADO

Sobre el homenaje nacional a Benavente

La Confederación Nacional de Maestros en Madrid, nos solicita la publicación de la siguiente nota relacionada con el homenaje nacional que se proyecta tributar al insigne dramaturgo don Jacinto Benavente:

En estos días se ha enterado la Comisión organizadora del homenaje a Benavente que lleva a la práctica la idea de la Confederación Nacional de Maestros, que a algunas compañías, aprovechando la favorable acogida que el públi-

co está dando a los actos organizados en honor de Benavente y para engrosar la suscripción destinada al monumento a su obra literaria, organizan funciones que titulan «Homenaje a Benavente»; pero que lo hacen sin contar absolutamente con la Comisión organizadora de la Confederación Nacional de Maestros, y también sin destinar los beneficios al Homenaje a Benavente.

Así ha ocurrido en Málaga por la Compañía de Samuel Crespo, donde, si bien nadie puede discutir al derecho de unos artistas tan admiradores del genial dramaturgo, como Luis Echaide y Julia Lajos, ello ha causado un trastorno a la Comisión organizadora, puesto que la función homenaje verdad, dedicada a recaudar fondos para el monumento a Benavente, la tenía preparada en Málaga con la Compañía de Casimiro Ortas, el cual tuvo que desistir y celebrarla en Sevilla para que no se celebraran dos actos análogos en la misma población y por las mismas fechas.

Estas funciones espontáneas no solo se hacen por el interés exclusivo de la empresa organizadora, sino que perjudica al homenaje verdad que se está llevando a efecto, y es conveniente que el público se de cuenta de ello y las empresas y artistas de teatros respeten la idea de la Confederación Nacional de Maestros y a su presidente de honor don Jacinto Benavente—el tiempo que tardan en realizarlo, absteniéndose de poner en los carteles que las funciones son del «Homenaje a Benavente», con el fin de no desorientar al público ni perjudicar la idea que se está llevando a la práctica por los maestros con la ayuda de literatos y artistas.

Las Compañías de provincias que deseen noblemente organizar alguna función para el homenaje a Benavente, deben comunicarlo antes a la Comisión organizadora, a su secretario don Valentín F. Cuevas Fúcar 6.ª Madrid, y en los carteles han de anunciar claramente que la función es a beneficio del homenaje a Benavente, cuyos ingresos y gastos se harán públicos no solo en la prensa de la localidad, sino también en la de Madrid cuando dentro de pocos días se comienzan a publicar cuanto se recauda no solo en funciones teatrales, sino en donativos de entidades y público.

De sociedad

Próximo enlace

En Gijón, donde actualmente reside la bella y encantadora señorita Pilar Ibultón, se celebrará en los primeros días del próximo Enero, el enlace matrimonial concertado con el joven doctor, culto especialista de enfermedades de la visión, nuestro paisano don Antonio Forniéles Ulibarry.

Por anticipado deseamos al futuro matrimonio que el amor vá a formar todo género de venturas y felicidades.

Enlace concertado

Por don Juan Amate Miralles y señora y para su hijo don Juan, inspector diplomado de esta Delegación de Hacienda ha sido pedida en Ahabia, la mano de la bella y distinguida señorita Carolina Sanchez Yebra, hija de doña Carolina Yebra Rittwagen, viuda de Sanchez Vivas.

La boda se celebrará en el próximo Marzo.

EL TIEMPO

Boletín meteorológico

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional dieron el siguiente resultado:

Presión media del día . . .	766 9
Temperatura máxima . . .	17 2
Idem mínima	9 0
Idem media	13 1
Idem máxima al sol	20 2
Humedad relativa media . .	72
Evaporación en 24 horas . .	2 0
Lluvia en 24 horas	0 0
Viento dominante	S.S.W.
Fuerza en metros por segundo	3 1
Nubosidad	casi despejado.

NOTA DEL OBSERVATORIO CENTRAL

Faltan datos importantes del Atlántico y América, por lo cual no se puede formar juicio exacto de la distribución del tiempo sobre el hemisferio Norte.

Al Noroeste de las Islas Británicas existe una importante borrasca, cuyo influjo llega hasta las comarcas septentrionales de la Península Ibérica.

Llueve mucho con vientos fuertes del Sur en el archipiélago Inglés.

En el centro de Europa se registran muchas nieblas y algunas nevadas.

El tiempo es inseguro en España; el ambiente está encalmado y el cielo está con nubes de altura media o con nieblas.

La temperatura máxima de ayer en la Península Ibérica fué de 18° en Almería y la mínima de hoy ha sido de un grado bajo cero en Pamplona. En Tenerife la máxima de ayer fué de 20° y la mínima de hoy ha sido de 16°. En Madrid la máxima de ayer fué de 8 grados y la mínima de hoy ha sido de 3 grados.

Tiempo probable hasta el día 28 de Diciembre de 1930 a 7 horas: Cantabria y Galicia: vientos moderados del Oeste chubascos y marejada. Centro de España: tiempo inseguro. Cataluña y Levante: Vientos del Oeste y cielo nublado. Andalucía: Tiempo favorable para que se formen nieblas.

Navegantes: Habrá marejada en el Cantábrico.

A. Vizcaino

DENTISTA
Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6
Calle Offalia, 20 pral.

Página para las damas

Carta de Barcelona

Regalo de Reyes

Hay que ir pensando en que la carta que la nenita escribió a los Reyes, llegue a su destino y resulte lo más eficaz posible la amplia petición en ella formulada.

Ya es sabido que cada dueño de bazar jugueteril, es ministro plenipotenciario d. S. S. M. M. de Oriente y cada establecimiento de aquellos, Embajada o Legación de los príncipes monarcas. Me dirija, pues, al dueño, o encargado, dependiente de un bazar de juguetes:

—A ver... ¿quiere usted enseñarme algún juguete para niña?

A mi colector, evidentemente, le ha satisficho mi ruego sobremanera. Hace el gesto júbilo de quien tiene en la mano la felicidad de un semejante y le complacete entregársela.

—En juguetes para niñas—dice—tenemos este año una verdadera maravilla. Venga usted conmigo.

Voy con él y, sobre un mostrador, me enseña una cocina. Una cocina sencillamente portentosa. Una cocina «de verdad», con su horno, en el que puede hacerse fuego y su fregadero con agua. No le falta detalle: hasta estropajo y soplillo y paños para secar los platos tiene.

Me observa el tendero. Que no me asombre, le asombra:

—¿No le gusta?—duda—. Pues es lo mejor que se ha hecho hasta la fecha en cocinas para niñas. Vea, señor, que se puede guisar en ella, que el fregadero es de piedra y tiene agua corriente...

—Lo veo, lo veo, y precisamente por esa excesiva... «fidelidad», no me gusta. Yo preferiría una cocinita por cuyo fogón corriese un ferrocarril en miniatura, u otra tan curiosa que el grifo, al abrirse, pusiera en marcha una gramola convenientemente disimulada. ¿No tiene ninguna así?

Sin duda alguna, no la tiene. Sin duda alguna, cree que estoy loco. Opto por marcharme y apenas inicio la salida, unas mujeres quedan extasiadas ante las cocinitas.

—¡Oh mira! —dice una, arrobada—

—¡Qué preciosidad!

—¡Es maravillosa! —confirma otra con júbilo—. Y aún apoya una tercera:

—Vamos a comprarla. Es imposible que otro juguete le guste más a la pequeña.

Marcho, horrorizado. Horrorizado y pensando ante la muchedumbre de niñas que este año recibirán de los Reyes Magos credencial de fegatrices, nombramiento y patente de maritornes, que acaso influya y se refleje en toda su vida.

De estas criaturas a las que se ofrece como ideal la imitación perfecta de Menegilda, de estas chiquillas que a los cinco años manejan el estropajo, la escoba y el soplillo expertamente, se hacen la señora que aún reputan como el más conveniente ejercicio femenino: freir huevos y zurcir calcetines. Criaturitas con alas cortadas, que no entenderán a su marido, que hablarán «en otro idioma» y en otras ideas que su marido pero sabrán a maravilla, sacar brillo a calcevas y picaportes:

Nenita mía; eres demasiado chiquitina para regalarte libros. Pero los Reyes tampoco pondrán junto a tus zapatitos una cocina «de verdad», sino el enano maravilloso que lleva una carretilla cargada de bombones y el aeroplano que vuela y toca la música y el negrito de celuloide, con muchos collares y muchas plumas... Todo lo que no te enseña a basar tu cultura ni tu fantasía, en el experto disimulo de un zurcido

DOMINGO DE FUENMAYOR

CRONICA

El uso de "El impertinente"

Tan difícil es para la mujer el uso del impertinente, como para el hombre el del monóculo; añadiendo además, que, así como el monóculo, el impertinente es antipático a la mayoría de las gentes.

Cuando se aproxima a los ojos para mirar a las personas, parece que se las escudriña severamente. Si en un comercio se examinan con ellos las mercancías, de la sensación de que las desdeñamos, y si con su ayuda miramos detenidamente a una persona, tened la seguridad de que esto le molesta. De aquí que haya merecido el nombre de «impertinente».

Las cortas de vista que, con razón, no admitan los lentes ni gafas para la calle, hacen bien en sustituirlos por los impertinentes, y a ellas van dirigidos los siguientes consejos: Con preferencia, elegid un impertinente de concha oscura y ojo grande, redondo; son los más elegantes y no tienen el inconveniente de marcar ojeras con el roce, como sucede con los de plata y oro. No os sirváis del impertinente mas que cuando absolutamente lo necesitéis, pues hacen muy mal efecto esas señoras que continuamente los tienen cabalgando en la nariz, lo que les da as

pecto de fisgonas. Son reid siempre que mireis a través de los cristales del impertinente, pues si mirais con seriedad todos dirán que tenéis aire despreciativo, apesar de que no hagais mas que mirar con naturalidad.

Hay distintas maneras de sonreír, y la vuestra, aunque sea impertinente, debe dar al rostro una expresión benévola y amable que destruirá el mal efecto del impertinente.

Y para terminar: sonreíd también bien cuando no sepais por un momento donde lo habeis dejado y tengáis que precindir de él. ¿Dónde os servirá enfadaros o refunfuñar? El movimiento de cabeza o el ligero fruncimiento de ojos de una micope puede ser gracioso si es acompañado de buen humor.

Y no os desesperéis si tenéis que usarlo por necesidad, aunque el mejor consejo que se os puede dar es que, si os es posible, no lo uséis.

LUZ VELASCO

Recetas culinarias

Arroz blanco cubano

Póngase a la sarten un ajo para freirlo con manteca y retirarlo cuando tome color; póngase en este momento cebolla y perejil muy picados con el arroz que se precise, rehogándolo todo ello para después cocerlo en agua a la proporción de taza y media de agua por taza de arroz con la sal correspondiente.

Este arroz se coloca en cubilete y se sirve con huevos fritos, riñones o simple salsa de tomate.

Jamón con espinacas

Las espinacas cortadas y limpias se cuecen con manteca de vaca, pasas de Cerinto y piñones, más unas lonchitas de jamón.

Se sirven colocando en la fuente las espinacas en forma de pirámide y a su alrededor las lonchas de jamón, a las que se le pueden intercalar picatostes.

Pollo con salsa dorada

Córtese en trozos un pollo tierno que se sazonará con sal y limón, sofríase y colóquese en la cazuela con aceitunas sevillanas deshuesadas.

En sarten aparte dórese una cucharada de harina, media cebolla picada, un ajo, laurel, perejil, pimienta, nuez moscada, alcaparras y sal, todo esto bien deseado con agua y vino blanco; se vierte sobre el pollo y se cuece.

Sírvase el pollo guarnecido con patatas fritas a la inglesa.

Las flores

Es preciso volver a los tiempos en que las mujeres se preocupaban de tener unos tiestos, a los que dedicar su atención. Hoy, sobre todo en las grandes ciudades, las edificaciones modernas no

permiten que en los balcones o ventanas instalemos un encantador granito ni unos rosales. Con ello vamos perdiendo el gusto por las flores naturales, cosa que resulta verdaderamente lamentable.

En los cuartos de las jóvenes de hoy, aparecen grandes jarrones, que contienen hermosos ramos de flores, pero realizadas en tela o en cera.

Son, no hay que dudarlo, unas maravillosas creaciones; pero son ficticias, no guardan el exquisito aroma de las verdaderas, por mucho que los químicos trabajen para conseguirlo.

En cambio, sobre mi mesa de trabajo, puede verse siempre un jarrecito de cerámica con flores naturales; las que dé el tiempo, aún en los días más crudos de invierno. Contemplándolas hoy, mientras descansaba la imaginación de un continuo trabajo, he pensado que se merecía el que unas líneas les fuesen dedicadas, para defenderlas del desamparo en que las tiene la fémina moderna, al suplantarlas con las artificiales.

Hay que querer a las flores de verdad, que nos habian de vivir. Las flores artificiales no pueden hablarnos mas que de muerte y una muerte de antes de nacer, y su olor de cosas no logradas.

EN LA EPOCA DEL CORSE

Un día, Cuvier el gran naturalista, guiaba en sus estufas del Jardín de Plantas, a una señora estrechamente eucorsetada, bonita, pero pálida y enfermiza.

La dama se detuvo un instante para mirar una flor de soberbios colores.

—No hace mucho señora—dijo el naturalista—usted se parecía a esta flor: mañana esta flor se parecerá a usted.

Al día siguiente, la dama volvió y Cuvier la condujo a la estufa, al mismo sitio en que se había detenido la víspera. La dama que dó sorprendida al ver la flor, el día antes, tan bella, pálida, encorvada sin color.

Preguntó al sabio la causa de cambio tan brusco.

—Vea usted, señora—respondió Cuvier.—Esta flor languidece, como usted, bajo el más cruel abrazo.

Y mostrando una ligadura que estrechaba apretadamente el tallo de la flor añadió:

—Esta ligadura señora es nuestro corsé. Si no tiene usted la energía de renunciar a esa moda peligrosa, se marchitará usted como esta planta; como ella perderá usted sus colores y su salud.

La historia agrega que la dama aprovechó la lección y renunció a estrecharse el tallo.

Número de doce páginas

BIBLIOGRAFIA

LIBROS RECIBIDOS

"La mujer de sal"

El alma de las cosas ha contribuido a la expresión literaria más perfecta de la gran literatura novecentista. El alma de las cosas apasiona y hace suyas a los que habitan en ella, ha tal el punto de no poder arrancarse y perecer sin intentar salir. El alma del ambiente está formada por la propia alma del que la habita y en su alma la que no deja marchar.

Nadie puede huir de su alma. Es aquí la tesis que Tomás Borrás desarrolla en las páginas de «La mujer de sal», que es su novela más representativa. Unos cuantos personajes de pasiones violentas sobre un fondo severo de vieja ciudad española apiñada en torno a una vieja catedral gótica encenida por el sol como una enorme custodia. Ciudad de pobladores callados y morenos.

Como contrasta por el país antiguo los personajes modernos. Un modernismo exaltado y post-romántico de puro «principio de signo». Pintores y muchas chicas medio emancipadas. Sencillez de transición entre dos mundos y dos vidas. La tradicionalista y la mecánica. Un libro magnífico.

"Las cerezas del cementerio"

El reciente fallecimiento del gran estilista levantantino, el indiscutible maestro en el difícilísimo género de la prosa poética da nueva y palpitante actualidad a sus libros. Obras fuertemente saturadas de lirismo y de silenciosas pasiones que llevan en sus páginas un fuerte perfume oriental de naipes e incienso. Sus novelas y sus estampas viejas.

En este nombre doroso de su reaparición se notaba la necesidad de llevar al conocimiento del gran público las bellas literarias profusamente amuladas en la obra de Miró. Labor necesaria de edificación literaria. De pronto aparece un libro de Miró: «El libro para todos», que es la colección más perfecta y popular de grandes autores contemporáneos. Gracias a ella podrán todos leer a Miró por seis reales.

«Las cerezas del cementerio» es una delicia historia amorosa tratada en tono menor con un delicioso excepticismo y un solo «sintu burlon». Todas las palabras se equilibran en una suave neblina de bellas palabras.

"Novelas ejemplares"

Inútil es aparecer y hacer resaltar la importancia de un libro de Cervantes. Inútil también comentarlo de ningún modo nuevo. Pero sí importa destacar la importancia de una nueva edición popular que divulga la obra del genio industrial obra insuficientemente conocida entre la gran masa de los lectores.

Conviene limpiar la figura humana y noble de Cervantes de todos los tópicos y comentarios eruditos que la oculta a los ojos del lector sencillo y exacto de preocupaciones. En este sentido digno de todo elogio está intentado el prólogo en el que la pluma de Rafael Saco hace una impecable presentación de la gran obra cervantina, describiéndola a don Quijote de Cervantes, hombre simpaticísimo, es conocido tras la fría figura del genio oficial.

De volver Cervantes a su pueblo y a su raza. Sacarle de la fría y polvorienta soledad de las bibliotecas para meterle entre la gente que él amó. Arrastras, labradores, hidalgos, gente del pueblo de España, pueblo africano humorista y trágico, nunca artificioso y falso. Empeño de todo elogio.

"El pan de la emigración"

Un espléndido libro político de inoperable valor documental. Tiene este libro sobre el todo el mismo aroma de juvenil romanticismo que dió todo su carácter a los años del destierro de Sánchez Guerra.

Es extremadamente difícil juzgar ante la fama pública y estrepitosa de un contemporáneo tan destacado en el campo de la política. Pero esta labor se ve extraordinariamente facilitada cuando el político cede ante el hombre, ante el que busca la autoridad en la soledad.

Proceso de aislamiento que solo puede ser aislado y puesto en práctica por hombres excepcionales. Y estos valores personales palpitan fuertemente en la obra de Sánchez Guerra, a través de sus opiniones políticas, que dependen de otros móviles.

Sea cual sea el motivo que impulse a la acción, es lo cierto que el heroísmo se mide con la pauta del desinterés porque no hay altruismo comparable a este desabandando en vida el poder material y tal vez la popularidad, para servir a la propia conciencia y a su través, a la Patria. Este es el caso de Sánchez Guerra.

Este libro es el relato completo de su residencia en Francia con las impresiones sufridas al contacto con la atmósfera del país extraño y a la vez de la propia nación, unido al dolor que produce la incertidumbre sobre sus futuros destinos. Sugestionador por sus temas y a la vez perfecto por la armonía de su forma literaria. Forma correcta y de armoniosas proporciones.

LA INSTALADORA MODERNA

Francisco Segado

PASEO DEL PRINCIPE 36

Trabajos eléctricos de todas clases. Abonos mensuales económicos. — Aparatos. — Calefacción y Lámparas.

TELEFONO 319

Miguel García Algarra

OCULISTA

Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6 Terriza, número 15 ALMERIA.

Parraleros

Embarcadores

Pastas en todos los colores y brochas especiales para marcar barriles y cajas acaba de recibir una importante remesa

EUGENIO DE BUSTOS

Almacén de drogas y productos para Sanidad Agrícola Calle de Granada, 35 y 37. — Teléfono, 88. — ALMERIA.

Para estar bien informado, lea usted 'La Crónica Meridional'

PASTILLAS MERINO QUITAN LA

TODOS LOS AÑOS SURGEN NUEVOS MEDICAMENTOS QUE DICEN CURAN LA

TOS

CONOCIDAS DESDE 1827 Y JAMAS SUPERADAS. FABRICADAS SOLO CON PRODUCTOS DERIVADOS DE LOS VEGETALES

Las recomiendan los médicos. Llevan el aval de un prestigio de la medicina española UNA PESETA TUBO



HIJO DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «Maria R», «Maria Delma de R», «Roberto R», «Ricaño R», «Manelina R», «Manuela C. de R», «Ramón R» y «Enrique R».

Salida de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

Para más informes, su agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ S. A. Mau, 5.

BOTICA CENTRAL

DEL LICENCIADO

JOSÉ PÉREZ LÓPEZ

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Especificos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas

Servicio esmerado y económico

REAL. NÚM. 15.—ALMERIA

GACETILLAS

Para concejales

Se ha publicado una Real orden de Gobernación, disponiendo que las últimas listas hechas de compromisarios para Senadores, se utilicen para proveer las vacantes de concejales que hayan de cubrirse en los sucesivos como mayores contribuyentes, siguiéndose el orden riguroso de mayor a menor.

¡Bueno! Quedamos enterados.

Nuevo Secretario

Ha sido nombrado secretario del Ayuntamiento de Velez Rubio, don José Quintana Pancorbo, opositor número 71.

Impuesto sobre la melaza

Por una real orden de Hacienda se exige del pago del impuesto de cinco pesetas los 100 kilogramos a la melaza que contenga menos del 50 por 100 de azúcar cristalizabile y que procedentes de las fábricas de azúcar nacionales sean adquiridas por los cultivadores de remolacha con destino a la extinción de la chinche de la remolacha.

¡Esos perros!

En la casa de socorro municipal ha sido asistida Manuela Cortés Fernandez, la que padecía una mordedura de perro, herida que fué calificada de pronóstico reservado.

¡Esos perros!

Muy barato

Se alquila un amplio almacén. Razón: en La Funeraria.

Junta general

La Sociedad teatral Cervantes, celebrará Junta general ordinaria el día primero de Enero próximo, a las once de la mañana.

Una pensión

Se le ha concedido la pensión de 1 000 pesetas, a doña Paula Gallardo Alonso, viuda de don Andrés Martínez Flores, oficial de Prisiones, pensión que cobrará en la Delegación de Hacienda de esta capital.

Fallecimientos

Han fallecido: en Melilla, el oficial de Marina, retirado, don Mariano Gomez Navarro y en Lorca, don Manuel Faulguí Bases.

Registro minero

Se ha solicitado en este Gobierno civil, por don Sixto Buendía Orland, la propiedad de 42 pertenencias de mineral de petróleo, con el nombre de «Del lobo un pelo», situadas en los parajes Pago de la Gorrice y otros, del término municipal de Vera.

Subasta de un solar

En el Ayuntamiento se celebró ayer la subasta de un solar que existe en la calle de Velazquez, esquina a la del León.

Le fué adjudicada en 606 pesetas, a don Antonio Arévalo.



PAPEL DE FUMAR

Una renuncia

Ha renunciado el cargo de concejal de nuestro Ayuntamiento, don Deogracias Perez Perez, que ocupa el cargo como uno de los mayores contribuyentes.

Una visita

Ayer visitaron al Alcalde señor Lopez Gomez, en su despacho oficial, el Presidente de la Audiencia don Luis de la Torre y el Fiscal don Rafael Laraña.

Fallecidos en el extranjero

El consul de España en Uxda, ha participado los fallecimientos de Juan López, de 70 años de edad, natural de Tabernas; de Josefa Diaz, de Berja, y de Luis de Sola y Rubio, de Baeares.

A. Ramirez Sánchez
MÉDICO ESPECIALISTA
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Glorieta de San Pedro, número 1

Manuel Garcia Galott
PRACTICANTE
Reina, 31 bajo, derecha

Lea usted 'La Crónica Meridional'

Correos Vapores Franceses

De la Société Générale de Transporte Marítimo a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, equipados con hélices y telegrafía sin hilos.

Alsina, Mendoza, Valdivia, Florida, y Campana

Saldrá de Almería el 7 de Enero de 1930 para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Almería el 22 de Enero de 1930, para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 7 de Febrero de 1931, para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

De 10 años cumplidos, un entero 527,50 pesetas incluido impuestos.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267,50 id. id.

LLEVAR UN MENOR DE DOS AÑOS GRATIS

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Camarero de primera segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espacioso salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase.

Camarotes especiales de 2.ª clase de 24 y 6 literas con un suplemento de 35 pts. por plaza

Para los de tercera clase comida a la española

AVISO IMPORTANTE.—Los pasajeros que se dirijan al Brasil tienen que visitar sus carteras en Cádiz

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor si antes no se han cubierto las plazas asignadas a este puerto

Los meses una salida de buques directos para Marsella.

Para más informes: Sus consignatarios Hijo de RICARDO JIMÉNEZ, (S. en C) Bulvar del Príncipe, 75.— ALMERIA y Cortina del Muelle, 21 y 23 Málaga.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Antes A. López y Compañie

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 6 de Enero, a las 10 de la mañana

Reina Victoria Eugenia

Este vapor admite salones, comedor para los pasajeros de tercera clase y camarotes especiales de 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza.

Para Nueva York y Habana saldrá del puerto de Málaga el día 10 de Enero al

Marqués de Comillas

Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cienfuegos saldrá del puerto de Málaga el día 7 de Enero el magnífico vapor

Magallanes

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Enero al vapor

Infanta Isabel de Berbón

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puertos y en su Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica, calle del General Segura, 2 bajos.

Lea usted "La Crónica Meridional"

Visite en Madrid el

HOTEL DE VENTAS

donde en

dos minutos

y a precios baratísimos puede usted adquirir todo el mobiliario y cuanto necesite para su casa.

HOTEL DE VENTAS

MUEBLES NUEVOS 34, ATOCHA, 34 MUEBLES DE OCASIÓN
ÚNICA CASA MADRID ENTRADA LIBRE.



DEBILIDAD AGOTAMIENTO

ANEMIA

VINO y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos etc. — De salud y fuerza. — PARIS

Imp. LA CRÓNICA MERIDIONAL ALMERIA

Número de doce páginas

Señoras!

Este es el mbonre CHIMBO: del jabón ideal para usos domésticos. Lava bien y con muy poco consumo en cualquier agua. Lava al cuerpo humano; lava y desinfecta porras, viejas, útiles de cocina etc.; y se vende muy barato; por tanto es el jabón preferido por cuantas personas estiman en su justo valor la verdadera economía

Por este conjunto de cualidades el jabón CHIMBO es el mejor y más barato de todos los jabones.

Tenga en cuenta que solo se vende en trozos troquelados con la marca CHIMBO.

Establecimientos en que se expende: Bustos, Granada 35/37; Losana, Príncipe, 20; Granados, Príncipe, 44; Romero, Plaza San Pedro, 2; Manzano Majadores, 25; Duro, Majadores 49; Castillo, Regocijos, 160; Romera, Sebastián Pérez, Morales, C. de Ofalia, 22; Rodríguez, Campo de Regocijos, 4; Cooperativa de Fusión Obispos Obispa Obispa, 35; Idáñez, Restoy, 14 y Cádiz 5; Martos, Reyes Catón 11; Román, Carretera de Granada, 31 Losano, Regocijos 14; Lazo Molinos 11 y Ciento 3, Pastor Molinos de Viento.

LA "CASA ROMERO"

COMPRA

MONEDAS DE ORO

— Y —

BILLETES EXTRAORDINARIOS

== ES LA QUE MAS PAGA ==

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO - Paseo del Príncipe, 10

ALMERÍA

Compañía Transmediterránea BARCELONA



Servicios establecidos en el puerto de Almería por los vapores de esta Compañía.

Línea de Almería-Melilla-Ceuta

Llegada a Almería todos los lunes Salida para Melilla-Orán, todos los martes.

Línea Almería-Orán

Llegada a Almería todos los jueves. Salida para a Melilla Orán, todos los sábados.

Línea Barcelona-Africa-Canarias (quincenal)

Llegada a Almería los Miércoles 9 y 23 de Julio, 6 y 20 de Agosto. Salida para Málaga, Ceuta, Cádiz y Canarias el mismo día.

Línea Barcelona-Sevilla-Bilbao

Salida para Bilbao con escala en Melilla Málaga, Cádiz, Huelva, Sevilla Villagarcía, Vigo, Coruña Gijón Santander y Pasajes

Salida para Barcelona con escala en Cartagena, Alicante y Valencia.

Para todos los servicios se admiten carga y pasajeros.

Para más informes sus Agentes: Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C.

La dentición de los niños se facilita grandemente administrándoles

Denticina Moreno Galvache

La DENTICINA MORENO es un excelente remedio para combatir las afecciones del estómago y vientre de los niños. La DENTICINA MORENO es un heróico remedio para combatir los accidentes peligrosos de la dentición. Es tan agradable al paladar como la leche, razón por la que los niños la toman con verdadero placer. La DENTICINA MORENO cura los vómitos y diarreas facilita el brote y desarrollo de los dientes; evita el picor de las encías, haciendo desaparecer la baba, suprime la fiebre (calentura), combate los ataques de alferecía y en general todos los accidentes que lleva consigo el periodo de la dentición. La DENTICINA MORENO, nutre y fortifica a los niños, permitiendo el uso de la misma una alimentación reparadora que sin este eficaz medicamento no podrían soportarlo los estómagos debilitados.—Para su administración a la instrucción que acompaña al frasco. Como garantía exigir mi firma y rúbrica en las etiquetas y gargantillos de los frascos.

De venta en todas las farmacias y droguerías

Depósito general: Farmacia y Laboratorio de J. MORENO GALVACHE, Camachos, 26, MURCIA. Depósito para la venta en Almería, Farmacia de DON JOSE ENCISO.

EL MEJOR
PURGANTE
AGUA DE

CARABAÑA

DEPURATIVAS
ANTIHERPÉTICAS
ANTIBILIOSAS

JABON DE SALES DE CARABANA

Medicinal y de tocador.—El mejor para las afecciones de la piel

Pastilla pequeña 0'80
" grande 1'25

PEDIDOS

Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad, 12, Madrid.

De venta en Perfumerías y Droguerías.



EL RECEPTOR RADIO QUE HA
CONQUISTADO TODO EL MUNDO
TELEFUNKEN 40

Recibe todas las emisoras europeas, con selector de estaciones, sin antena exterior.

Con el altavoz de membrana plegada. Arcofón, conseguirá el máximo rendimiento.



TELEFUNKEN

A. E. G. IBÉRICA DE ELECTRICIDAD, S. A.

De venta en todos los establecimientos de radio

Concurso

Teo-Max-Zacharias-Erich

Las palabras arriba indicadas han de colocarse las unas debajo de las otras de tal forma que las iniciales, leídas desde arriba hacia abajo, formen la palabra M E T Z. Para la solución justa hemos fijado los premios siguientes:

1. Premio 2 000 marcos en dinero contante.
2. Premio 1 200 marcos en dinero contante.
3. Premio Un comedor completo.
4. Premio Un dormitorio completo.
5. Premio Una cocina completa.
- 6 8. Premios 3 aparatos fotográficos.
- 9 12. Premios 4 bicicletas para señoras y señores.
- 13 22. Premios 10 aparatos de radio (3 lámparas.)
- 23 32. Premios 10 plumas estilográficas con plumas de oro.
- 33 50. Premios 18 relojes para señoras y señores.
- 51 80. Premios 30 aparatos fotográficos y gran número de premios consolatorios de primera clase.

Cualquiera que nos envíe la solución justa, recibirá uno de los premios arriba indicados. Todos los objetos que se repartirán son flamantes.

El reparto de los premios consolatorios se hará por nosotros mismos, mientras que los premios principales se repartirán bajo la vigilancia de un notario de ésta. Los menudos gastos de expedición serán a cargo del que recibe un premio. La solución ha de llegar a nuestras manos inmediatamente por medio de una carta franqueada suficientemente, no comprometiéndose usted por esto para nada.

Escribanos hoy mismo a esta dirección:

WESTDEUTSCHES EXPORTHAUS, EISENROTH (DILLINGEN)
Deutschland (Alemania)